

SG/em  
Expediente: PLN/2023/3

## A N U N C I O

**DECRETO 2023-1046, de 24 de febrero, desconvocando sesión extraordinaria del Pleno prevista para el 27 de febrero de 2023 y convocando sesión extraordinaria del Pleno para el 6 de marzo de 2023, a las 09:00 horas en el salón de sesiones (Palacio Insular): a petición de los Grupos PP y CCa-PNC**

**DECRETO DE LA PRESIDENTA POR EL QUE PROCEDE A DESCONVOCAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO A CELEBRAR EL 2 DE JUNIO DE 2022 Y SE CONVOCA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO A CELEBRAR EL 15 DE JUNIO DE 2022, A LAS 09.00 HORAS.**

Dada cuenta que esta Presidencia dictó Decreto 2022-3199, de 26 de mayo, convocando, a petición de los Grupos Popular y Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario, sesión extraordinaria del Pleno a celebrar el día 2 de junio de 2022, a las 08:30 horas en el salón de sesiones (Palacio Insular).

Dado el estado de convalecencia por enfermedad de la Presidenta, que le impide asistir a la sesión citada anteriormente; y tras acuerdo de la Junta de Portavoces adoptado en el día de hoy, 1 de junio de 2022.

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 124 de la Ley 7/1985, de 2 abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 59 del Reglamento Orgánico de este Cabildo Insular;

### **RESUELVO:**

**Primero: Desconvocar** la sesión extraordinaria del Pleno a celebrar el día 2 de junio de 2022, a las 08:30 horas en el salón de sesiones (Palacio Insular).

**Segundo: Convocar** a los señores consejeros y señoritas consejeras que conforman la Corporación Insular a la sesión extraordinaria del Pleno a celebrar el 15 de junio de 2022, a las 09:00 horas, en el salón de sesiones (Palacio Insular), con el siguiente orden del día:



1. Comparecencia de la Presidenta, doña María Dolores Corujo Berriel, en relación a la XXIV Edición del Rally Isla de Lanzarote.
2. Interpelación al Consejero de Actividades Clasificadas, don Marcos Antonio Bergaz Villalba, en relación a la XXIV Edición Rally Isla de Lanzarote.
3. Comparecencia de la Consejera no electa, doña Elena Solís Yáñez, en relación a la XXIV Edición del Rally Isla de Lanzarote.

**Tercero: Confirmación de asistencia y acceso a la documentación.-** Los miembros de la Corporación deberán acceder a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Asimismo, recordamos que a través de la Sede Electrónica pueden consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.”

**Documento firmado electrónicamente al margen en la fecha inserta**

